



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA**

**COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS GRADOS
Sesión extraordinaria del día 24 de enero de 2019**

ACTA

En Madrid, a las 10:00 horas del día 24 de enero de 2019, convocada por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D^a. Raquel Hervás Ballesteros, se reunió la **Comisión de Calidad de los Grados** de la Facultad de Informática en la Sala de Reuniones esta Facultad, con la relación de convocados y asistentes y el orden del día que se indica a continuación. Preside D^a. Raquel Hervás Ballesteros y actúa como secretaria Margarita Sánchez Balmaseda.

CONVOCADOS Y ASISTENTES		Asistió
Raquel Hervás Ballesteros	Presidenta	Sí
Margarita Sánchez Balmaseda	Secretaria	Sí
Representante del PAS		
Rafael Ruiz Gallego-Largo	Vocal	Sí
Representantes de Departamentos		
Guadalupe Miñana Roperó	Vocal (DACYA)	Sí
Marco Antonio Gómez Martín	Vocal (DISIA)	Ex
Natalia López Barquilla	Vocal (DSIC)	Sí
Representantes de alumnos		
Carlos Moreno Morera	Vocal (GII)	Sí
Izán Bravo Fernández	Vocal (GIC)	Sí
Juan Gómez-Martinho González	Vocal (GIS)	No
Daniel Pérez Luque	Vocal (GDV)	Sí
Invitados		
Antonio Navarro Martín.	Coordinador GIS	Sí
Marcos Sánchez-Elez Martín	Coordinador GIC	Sí
Fernando Rubio Díez	Coordinador GII	Sí
Pedro Pablo Gómez Martín	Coordinador GDV	Sí
Narciso Martí Oliet	Vicedecano de Posgrado	Sí

Ex: Excusa su asistencia

DACYA: Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática

DISIA: Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial

DSIC: Departamento de Sistemas Informáticos y Computación

GII: Grado en Ingeniería Informática

GIC: Grado en Ingeniería de Computadores

GIS: Grado en Ingeniería del Software

GDV: Grado en Desarrollo de Videojuegos

Orden del Día (punto único):

1. Aprobación de las memorias de seguimiento del curso 2017-18.
-

1. Aprobación de las memorias de seguimiento del curso 2017-18.

Esta es una reunión breve convocada específicamente para la aprobación de las memorias de seguimiento de los grados por parte de la Comisión de Calidad, como paso previo a su aprobación en la Junta de Facultad del jueves 24 de enero de 2019.

La Vicedecana de Estudios y Calidad agradece el trabajo y esfuerzo a los coordinadores de grado que han elaborado las memorias de seguimiento. Se hace constar que la información por parte de la Oficina de Calidad es en algunos casos muy deficiente, sobre todo en el caso del porcentaje de inserción laboral. La mayor parte del contenido de las memorias ya se ha tratado en reuniones anteriores de la Comisión, a excepción de los resultados en las encuestas de satisfacción.

Se comentan los aspectos más destacados de estas encuestas. La participación es muy baja y aunque desde la Facultad de Informática se hace difusión activa para que los distintos agentes la rellenen, el porcentaje de participación es muy bajo como en los últimos cursos. Esto provoca que en algunos casos la información esté muy sesgada, ya que con unas pocas respuestas que estén en el 0 o el 1 las medias salen muy bajas. En general los valores para los distintos grados se han mantenido en línea con cursos anteriores, excepto en el Grado de Desarrollo de Videojuegos, donde ha habido un descenso de la satisfacción de los estudiantes del 7,47 al 5,9. En este caso la participación ha bajado de 49 alumnos el curso anterior (48,5% de los 101 matriculados) a tan solo 31 (22,4% de los 138).

Se inicia una discusión con el fin de encontrar la manera de aumentar la participación en rellenar dichas encuestas. Se propone, además de insistir desde la Facultad de Informática en la importancia de hacerlo, adjuntar los resultados de las encuestas de años anteriores, con el fin de concienciar de la baja participación y la necesidad de hacerlo, tanto a profesores como a alumnos. También se señala la desaparición de un texto libre a añadir por parte del encuestado, que empobrece el resultado, y se procederá a la petición al Rectorado de su inclusión de nuevo.

Se discute así mismo la posibilidad de estudiar las posibles causas de la bajada de la satisfacción en el Grado de Videojuegos más allá de la caída en la participación. El representante de alumnos Daniel Pérez Luque apunta que no existe la posibilidad de expresar la creatividad en algunos trabajos de asignaturas de los últimos cursos del GDV. El profesor Pedro Pablo Gómez Martín le subraya que este grado es un grado de desarrollo y no de diseño y que quizás las expectativas de los alumnos no son las adecuadas. Se llega al acuerdo de informar a los alumnos de primero del GDV del enfoque de este grado, y también se recoge la sugerencia de dejar algo más de creatividad al alumno en los casos y asignaturas que proceda.

Se aprueban las Memorias por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 11:00.

Raquel Hervás Ballesteros
Presidenta de la CCG
Vicedecana de Estudios y Calidad

Margarita Sánchez Balmaseda
Secretaria de la CCG